



SOCIEDADE  
GALEGA DE  
CARDIOLOXÍA

## PREMIO AL MEJOR ARTÍCULO PUBLICADO EN REVISTA DE ÁMBITO NACIONAL O INTERNACIONAL

El premio lo concede la Sociedad Gallega de Cardiología al mejor artículo publicado por un miembro de la misma, en cualquier revista científica, durante el año natural que precede a la celebración de su congreso anual. Este premio pretende destacar el trabajo individual de un miembro de la Sociedad sobre patología cardiovascular.

### Bases:

1. Sólo serán sometidos a consideración aquellos artículos de los que se haya recibido una copia en archivo electrónico en la Secretaría de la Sociedad ([info@sogacar.com](mailto:info@sogacar.com)), dentro del plazo que se establezca como fecha límite para la recepción de comunicaciones al congreso anual de la Sociedad Gallega de Cardiología.

2. Los miembros del Comité Científico seleccionarán el mejor trabajo presentado según estas normas:

- Una vez constituido el Comité Científico del Congreso anual de la Sociedad Gallega de Cardiología, la Secretaría Técnica enviará a cada miembro los artículos recibidos y publicados el año anterior.
- El sistema de valoración será según la puntuación obtenida en el índice de Factor de Impacto de la revista donde se publique del último año disponible en web of Science.
- Se excluirán los artículos de revisión, cartas, casos clínicos, imágenes y editoriales.
- En caso de presentarse más de un manuscrito con el mismo factor de impacto se repartirá el premio.
- Si el empate fuera por un número mayor de dos recibirá el premio el autor que tuviera un índice de factor impacto mayor en revistas internacionales en ese año con artículos originales de primer autor o en su defecto en revistas nacionales.

3. En el supuesto de que no se alcanzara un mínimo de tres miembros del Comité Científico para valorar un artículo, se podrá recurrir a otros miembros de prestigio reconocido y no implicados en el mismo.

4. La decisión final se hará pública por un miembro de la Junta Directiva durante la celebración del Congreso.

5. La cuantía total del premio es 600 euros brutos.

6. Es condición indispensable para recibir el importe del premio, que el autor del artículo premiado esté inscrito en el Congreso.

7. Los premiados se comprometen a pertenecer como socios de la Sociedad Gallega de Cardiología, al menos, cinco años tras la concesión de la misma.